

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.—Número 9.187

Director: Don José Estraña

Miércoles 16 de octubre de 1918

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José del Valle Pedraja
INGENIERO DE CANALES, CAMINOS Y PUERTOS
que falleció el 17 de octubre de 1916 en Riotuerto (La Cavada)

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas, mañana, 17, en la iglesia parroquial de Riotuerto, capillas de Angustina y Barrio de Arriba; parroquias de Ruocendo, Santa Lucía, de esta ciudad, a las nueve, é iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho.

Su viuda, hijas, hijo político, nietos y demás familia,

RUEGAN á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones.

La Cavada, 16 de octubre de 1918.

No se dirá que abusamos!

¿Se va á poder respirar?, nos preguntamos, desconfiando siempre y siempre dudando de la sinceridad de nuestros "gongorinos" gobernantes, que suelen acudir á la fórmula aquella de "donde dice digo no dice digo, que ice Diego?" Volvemos á respirar libremente los obreros de la pluma, tan frecuentemente obligados á vivir entre la espada y la pared, ó entre el lápiz rojo y la cárcel?... Acordó el Consejo de ministros someter á la firma del Rey un decreto suprimiendo la previa censura, restableciendo la garantía constitucional relativa á la libre emisión de ideas y opiniones por medio de la imprenta. Y es muy significativo que ese acuerdo haya venido acompañado con el de rasgar el denso velo que ocultaba á la opinión pública el desarrollo y el resultado de las negociaciones con Alemania, relacionadas con los repetidos hundimientos de buques españoles. Sin duda, el Gobierno, una vez redactada su nota explicativa, ha creído conveniente dejar en libertad á los escritores públicos para ver si alguno de ellos la descifra.

A interpretar la fielmente no nos atrevemos nosotros. En la modesta redacción de EL CANTABRICO no hay ningún émulo de Champollion, del sabio arqueólogo que descifró los jeroglíficos de Egipto. Pero, vamos... Algo se entiende, leída y releída la nota oficiosa en que se da cuenta de aquellas negociaciones, y de ella se deduce que la "amistosa comunicación" ha tenido por resultado la entrega por el Gobierno alemán al español, de siete de los buques teutones que están anclados en nuestros puertos; buques que le están haciendo á España mucha falta para su tráfico marítimo.

Algún tiempo ha de transcurrir desde hoy hasta que esos buques se encuentren dispuestos á prestar servicio, porque en ellos habrá que hacer las consiguientes reparaciones; mas si con estos barcos se procurase atender á las necesidades más urgentes, á tiempo llegaría el beneficio si el Gobierno acordase que uno de ellos, aunque sea el de menor tonelaje, se utilice en cuanto se pueda, para traer á Santander una considerable cantidad de carbón de tassa.—¡Ahí de los prohombres que tanto nos prometen y nos quieren á los santanderinos... durante la temporada veraniega!...

Con las incautaciones que viene efectuando el señor alcalde, el conflicto del carbón no se resuelve por entero, y estamos conformes con el señor Bastos, delegado de transportes en Oviedo, en que se debiera disponer de reservas de combustible para hacer frente á las circunstancias extraordinarias... ó no extraordinarias.

Las reservas del Gobierno en las negociaciones con Alemania, si las hemos visto. Queremos ver también las reservas de carbón para uso doméstico, sin las cuales en el próximo invierno se podría crear en Santander un grave conflicto. Y nos parece que no es abusar de la libertad que se nos concede, al suprimirse la previa censura, el abstenernos de comentar la nota del Gobierno en el sentido que nos interesa. Y el hablar hoy de lo que tanto nos interesa á los santanderinos, para inducir á nuestras entidades, á nuestras Corporaciones, á nuestros representantes en Cortes, á que gestionen del Gobierno la concesión de un viaje, de un viaje siquiera, de alguno de los vapores cedidos á España por Alemania, para que nos traiga á Santander unos miles de toneladas de carbón de tassa.

No se castiga ese abuso.

Estamos, sí, muy preocupados con esto de las medidas sanitarias. Lo cual no impedirá que recordemos, una vez más, que las enfermedades reinantes, y las que andan por ahí con el carácter de "pretendientes", aspirando á reinar, se combaten también nutriendo al pueblo. Los mayores enemigos de la nutrición del pueblo son los acaparadores, y á estos sujetos se les está dejando "actual" en nuestra provincia de una manera intolerable.

La Inspección de Sanidad podrá ahuyentar al microbio, aunque sólo se le vea con el microscopio; pero no puede alejar al acaparador, aunque se le descubra á simple vista.

Do Cabezón de la Sal nos defían ayer: "Los acaparadores adquieren los huevos en las afueras de la villa y á esto ha obedecido el alza y el que se queda, el vecindario sin ese artículo". ¿Qué demuestra esto? ¿Que á ciencia y paciencia de las autoridades hay quienes les salen al paso á los productores para apoderarse, á precios bajos, de su mercancía, y para luego venderla en los mercados á precios excesivos. Es decir, que se está permitiendo una "monopolización" de los mercados de la provincia precedida del asalto al productor, en plena carretera, quizás ante los propios agentes de la autoridad, ¡Dígasenos si esto se puede soportar con paciencia en las presentes circunstancias!

Se ha ordenado que el destacamento de la guardia de Seguridad que hay en Torrelavega regrese á Santander. ¡Mejor fuera que parte del personal del Cuerpo de Seguridad que en Santander presta servicio se fuese á difundir la acción absorbente de los acaparadores en los mercados de la provincia!...

ESTO ES SOLO UNA OPINION

La realidad ante todo.

Como decimos en otro lugar de este número, no se reunió ayer la Junta de Reformas Sociales para resolver las complicaciones creadas por la aplicación de la ley relativa á la jornada mercantil.

Ya se ha hecho notar en la prensa que en la ley de la jornada mercantil aparecen excepcionadas las tiendas de ultramarinos, y esa excepción, relacionada con las horas de apertura y cierre—no con las de descanso de la dependencia—, es tan razonable como necesaria. Y decimos esto plenamente convencidos de que el derecho al descanso de los dependientes debe ser muy respetado.

Las tiendas de comestibles son "la despensa" del público. La mayoría de las gentes de pocos recursos hacen sus compras de víveres al detalle, y los adquieren cuando los necesitan, á veces casi en el momento mismo de necesitarlos. Es poco menos que imposible que en las casas donde se vive al día, donde no hay medios para abastecerse de todo al por mayor, se tenga en un momento dado cuanto se necesita con urgencia para la alimentación, para la condimentación, para los apremios con la nutrición relacionados. Y es un error, á nuestro juicio, el abrir demasiado tarde y cerrar demasiado pronto las tiendas de comestibles. Téngase en cuenta que á las ocho de la mañana ya ha almorzado la mayor parte de la gente y que á las ocho de la noche, aún no han cenado la mayoría de los vecinos. En la casa donde falte café ó chocolate ó azúcar á las siete ó siete y media de la mañana, algunas personas se tendrán que ir á trabajar sin desayunarse como las tiendas de comestibles no se abran hasta las ocho. Y si á las ocho de la noche se cierran, ¿cómo se proveerán de algunos alimentos los consumidores que no se han acordado de adquirirlos, ó no han podido comprarlos hasta las ocho y cuarto ó las ocho y media ó las nueve? Hasta sexta noche, en algunos humildes hogares, prescindir al otro día del cocido, por no haber adquirido los garbanos la noche anterior, para ponerlos en remojo!

La rigida limitación de un servicio que atiende á lo imprevisto creemos que es un desacierto incompatible—en este caso de que hablamos—hasta con la normalidad de la vida doméstica. A un apreciado convecino le oímos hace pocos días protestar contra el hecho de que llegase á Santander ¡al día siguiente! un telefonema que puso en Torrelavega á las ocho de la noche. ¿Con qué se disculpa ese retraso, lamentable por tratarse de una sensible y urgente noticia? ¡Con la limitación del servicio!... ¡Ay de las familias donde haya personas de mal genio á quienes agrade tener siempre á sus horas las comidas! Con el cierre de las tiendas á las ocho, con la limitación de las horas de venta de víveres al por menor, á veces les faltará el aceite, á veces la sal, á veces otro artículo indispensable para la cena, y la limitación de ese servicio le dará lugar en esos hogares á los consiguientes disgustos. ¡Y habrá pequeños que se acuesten sin tomar sus sopas, porque los tenderos cerraron á las ocho!...

Dentro de las horas normales, permítase al público—principalmente en los barrios populares—que compre los comestibles cuando pueda, y aténgase "á la realidad" los encargados de interpretar, para su aplicación, las nuevas leyes.

LOS PRELIMINARES DE LA PAZ

JUSTA REPLICA DE WILSON

POR TELEFONO

Nueva contestación del Gobierno de los Estados Unidos á la Nota de Alemania.

EL TEXTO DE LA RÉPLICA

Washington, 15.—El ministerio de Estado ha hecho público el texto de la nota dirigida al Gobierno alemán, que fué entregada ayer al ministro de Suiza en Washington, á quien están encargados los intereses alemanes en los Estados Unidos, cuya nota dice así:

"En contestación á la nota del Gobierno alemán, de fecha 12 del corriente mes, tengo el honor de transmitir al Gobierno alemán la siguiente nota, contestación del Gobierno de los Estados Unidos.

"Es absolutamente necesario declarar la aceptación formal por el Gobierno actual, así como por una gran mayoría del Reichstag, de las condiciones planteadas por el presidente de los Estados Unidos de América en su mensaje de 8 de enero de 1917 y en sus discursos posteriores, que autorizan al presidente para hacer declaración franca de cuanto se refiere á las comunicaciones dirigidas el 8 y el 10 de los corrientes.

"Es menester que quede claramente entendido que el modo de proceder á la evacuación y á fijar las condiciones de armisticio es cuestión que ha de depender del juicio y apreciación consiguientes de las autoridades militares de los Estados Unidos y de los demás países aliados.

"El presidente estima un deber manifestar que no puede adoptar el Gobierno de los Estados Unidos ninguna disposición que ponga á salvo y sustituya una suficiente garantía del mantenimiento de la supremacía militar actual de los ejércitos que tienen en campaña los Estados Unidos y sus aliados."

"El presidente estima también su deber añadir que ni el Gobierno de los Estados Unidos, ni tampoco (y de ello está absolutamente cierto) los Gobiernos con quienes se han asociado los Estados Unidos como beligerantes, acceden á tomar en consideración todo armisticio, mientras las fuerzas armadas de Alemania continúan practicando las ilegalidades é inhumanidades que persisten en emplear siempre y precisamente, en los momentos en que el Gobierno alemán hace al de los Estados Unidos proposiciones de paz.

"Los submarinos alemanes se encuentran hundiendo barcos con pasajeros, y no sólo hundiendo barcos, sino las propias canoas de salvamento en que sus pasajeros y tripulantes buscan el refugio y el salvamento.

"En la retirada que les es impuesta actualmente en Flandes y en Francia, el ejército alemán persevera en la perpetración de despiadadas destrucciones, que fueron siempre consideradas como violaciones directas de las reglas y prácticas de toda guerra civilizada.

"Las ciudades y aldeas que no quedan destruidas se ven, no sólo despojadas de cuanto contienen, sino frecuentemente arrebataados de ellas sus vecinos.

"No se puede esperar que las naciones asociadas contra Alemania se avengan á una cesación de hostilidades mientras continúe la actual situación de explotación y devastaciones que vienen ocurriendo y á las que contestan con horror y con corazón ardiente.

También es necesario, con objeto de que no existan posibles equivocaciones, que el presidente Wilson llame muy solemnemente la atención sobre la redacción y clara intención de una de las condiciones de paz que el Gobierno alemán acaba de aceptar y que se halla contenida en el discurso que el presidente Wilson pronunció en Mount Vernon el día 4 de julio próximo pasado.

Es como sigue:

"La destrucción de todo poder arbitrario en cualquier lugar que pueda contribuir á perturbar la paz mundial. Si no puede ser destruido desde ahora; al menos debe ser reducido á una impotencia virtual.

"El poder que hasta ahora ha dirigido á la nación alemana es de la naturaleza que aquí se indica, y la nación alemana puede optar por modificarlo ó suprimirlo."

En las palabras del presidente que acaban de citarse consta la garantía para las condiciones de una previa paz si es que la paz tiene que sobrevenir del mismo pueblo alemán.

El presidente se ve obligado á manifestar que á su juicio, todo proceso de la paz dependerá del carácter verdaderamente satisfactorio de las garantías que puedan darse si estas tienen un criterio fundamental.

Es indispensable que los Gobiernos asociados contra Alemania sepan sin ninguna clase de dudas con quien están tratando.

El presidente dará contestación por separado al Gobierno imperial y real de Austria-Hungría.

Firmado, Roberto Lansing, secretario de Negocios Extranjeros de los Estados de Norte América.

Comentarios á la nota de Wilson

Basilea.—La "Gaceta de Frankfurt" comentando la respuesta del presidente Wilson, dice así:

"Es evidente que si las negociaciones no dieran resultado, podríamos aún volver á tomar las armas y á defender desesperadamente el territorio alemán.

Pero no hay que hacerse ilusiones sobre este punto.

En la hora más importante y grave por que ha pasado el pueblo alemán y cuando le hacía falta su más energético derecho militar, que según las viejas tradiciones era más fuerte que el derecho, es cuando han sido entabladadas negociaciones que pueden llegar á la paz.

Puede significar, por terrible que sea, esta desilusión para el pueblo alemán, que la humanidad se beneficiaría de ello, y por eso el presidente Wilson debe hacer todo lo posible, por conseguir establecer una verdadera paz de justicia."

"El 'Morgen Post' hace afirmaciones idénticas y añade lo siguiente:

"El mando supremo del ejército alemán considera también que la continuación de la guerra no tiene ninguna posibilidad de éxito para Alemania.

Esto se ha visto también en el paso dado por el canciller alemán cerca del presidente de los Estados Unidos.

¿Será posible?

Estocolmo.—Según informes particulares de Alemania, ésta no está dispuesta á ceder de ninguna manera el territorio de la Alsacia y la Lorena.

Turquía quiere la paz.

París, 15.—Comunican de Amsterdam que el Gobierno de Taski-Pachá ha comunicado á Austria-Hungría que Turquía, por razones de su situación militar, se ve obligada á concluir una paz separada con la Entente.

Los Imperios Centrales han pedido á Turquía que espere el resultado del cambio de notas con Wilson.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce (de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos).
Amós de Escalante (antes Torre) 12, 1.º derecha

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVEGA

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 4.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923. Reanuda su consulta.

José Palacios

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.º

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.º

NOTAS LOCALES

EL DIA
Poco de agradable nos reserva el tiempo en esta estación, deslizando los días monótonos y desapacibles.

El de ayer, lo mismo que los anteriores, empezó nublado y tardó muy poco en echar agua, transcurriendo la mayor parte del día lluvioso y frío.

Los trajes de invierno han hecho su aparición, conveniente precaución que impone el exceso de humedad y las frecuentes alteraciones atmosféricas.

Cerró la noche con aspecto amenazador.

LA SESION DE HOY
En el orden del día para la sesión que celebrará el Municipio esta tarde figuran quince asuntos: ocho que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior y los restantes solicitudes de obras particulares.

NOTA OFICIOSA

La Alcaldía nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa:

"La Atalaya", en su número correspondiente al día 15, dice que al recibir el señor alcalde el día 12 la noticia de que en la Península de la Magdalena había un caso de gripe de forma abdominal, se había encogido de hombros."

Ese parte fué puesto en manos del doctor Celada el mismo día 12, á la hora de haber llegado á la oficina, y su texto comunicado al señor inspector provincial de Sanidad en el mismo día.—Firmado, Dr. Morales, Dr. Celada.

REUNIONES APLAZADAS

Las reuniones de la Junta local de Reformas Sociales y la de la municipal de Subsistencias, anunciadas para ayer tarde, fueron aplazadas por no poder asistir el alcalde.

LA CUESTION DEL CARBON

La incautación de carbón ha servido de saludable ejemplo para la Patronal de Asturias.

Ayer llegó la primera partida de combustible: dos vagones de tasa consignados al Ayuntamiento, y se espera que hoy lleguen tres vagones más.

Sobre este asunto continúa tratando la Alcaldía con el representante del Gobierno en Asturias, quien comunicó ayer noticias satisfactorias al señor Pereda Elordi.

Esperamos que éstas se confirmen en la conferencia que celebre hoy el alcalde con el señor Bustos, para hacerlas públicas.

CONTESTANDO A UN TELEGRAMA...

Contestando al telegrama enviado al ministro de Subsistencias por el gobernador, dándole cuenta de la escasez de patatas en el comercio de Santander, ayer se recibió el siguiente despacho del subsecretario:

"Recibido telegrama, puede contar desde luego con que este ministerio facilitará el transporte de todas las partidas de patatas que compre en los mercados donde las encuentre, en cuanto me telegrafe estaciones de embarque."

Una idea felicísima.

Nos parece una idea felicísima la que lleva camino de próxima realización: la de crear en Santander una Sociedad que, con el nombre del inmortal polígrafo "Marcelino Menéndez y Pelayo", é inspirándose en sus enseñanzas, sea el lazo de unión de todos sus admiradores españoles y extranjeros.

Hoy, miércoles, se celebrará en el salón de la Cámara de Comercio, una reunión para tratar de la inmediata realización de esta idea felicísima.

Entre las personalidades que patrocinan este proyecto, figura don Carmelo de Echeagaray, don Eduardo Huidobro, don Alfonso Ortiz de la Torre, don José María Quintanilla, don Luis de Escalante, don José Pardo Gil, don José B. Lomba y Pedraja, don Roberto Basáñez, don Federico de Vial y don Miguel Artigas.

La incautación de los barcos alemanes.

(POR TELEFONO)

CONFERENCIA DE VENTOSA Y EL EMPAJADOR ALEMAN

Madrid.—Con objeto de cumplimentar el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, hoy han celebrado una detenida conferencia el señor Ventosa y el embajador de Alemania, determinando los trámites que han de seguirse para la incautación de los barcos mercantes de esta última nación, con las debidas garantías, tanto para el Gobierno alemán como para el español.

Hoy se llevará á cabo la incautación de los siete buques que ya se determinan en la nota oficiosa facilitada ayer por el Gobierno.

Se asegura que el Gobierno continuará trabajando activamente hasta completar el tonelaje de los otros 62 barcos restantes, echados á pique por los submarinos alemanes.

REAL ORDEN SOBRE LOS BARCOS INCAUTADOS

Con motivo de la incautación de barcos mercantes alemanes, el ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, publicará una Real orden, dirigida al director general de Comercio, Industria y Trabajo, cuyo texto es el siguiente:

"Con objeto de que la administración de aquellos buques nacionales y extranjeros de que se haya incautado ó cuya incautación dispusiera en el sucesivo el Gobierno, Su Majestad el Rey, se ha servido disponer se constituya y funcione un Consejo de Gerencia y Administración de los buques incautados, que lo formarán el barón de Saltrústegui, don Tomás de Urquijo y don Juan José Domingo, y al que asistirá como secretario el que lo es del Comité de Tráfico Marítimo, don Juan Romero.

La gestión del Consejo se extenderá á todos los buques mercantes.

Los acuerdos del Consejo serán ejecutivos, y funcionará automáticamente, dentro del Comité de Tráfico Marítimo.

Se reunirá cuando el presidente lo estime útil y necesario.

LO QUE DICE "A B C"

El periódico "A B C", ocupándose de la incautación de los buques alemanes dice que celebra y se congratula de que este asunto haya quedado satisfactoriamente solucionado, sin que hayan surgido dificultades, que hubieran sido dolorosas en el epílogo de la guerra.

El reparto de una suscripción.

A las cinco de la tarde de ayer se procedió en el salón de la Alcaldía al reparto del importe de la suscripción popular á beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe del "Santa Agueda".

Al mismo tiempo se efectuó el reparto del donativo del señor Marquet, correspondiente al corriente mes, como asimismo un sobrante de otro donativo de este señor, que se repartió entre las viudas más necesitadas.

Al acto asistió el alcalde, señor Pereda Elordi, quien procedió al reparto en la forma siguiente:

1.000 pesetas de la suscripción y 100 del donativo Marquet, á Polonia Cacho.

1.100 pesetas de la suscripción y 150 del donativo, más 50 del sobrante del otro donativo del señor Marquet, á la viuda de Antonio Cuevas.

A la viuda de Uriarte, 1.150 pesetas, más 150, más 50 pesetas.

A la viuda de Felipe Diego, 1.000, más 100.

A la viuda de Jesús Prieto, 1.000, más 150, más 50 pesetas.

A la viuda de Tomás García, 1.000, más 150 pesetas.

A los heridos Samuel Lois, Antonio Ayerbe y José Sáinz del Río, 650 pesetas á cada uno.

Al herido de la catástrofe del vapor "Nuestra Señora de Lourdes", José Torrado, 600 pesetas.

Como sobrante una pequeña cantidad, se concedió un donativo de 121,30 pesetas á Ramona Macho y Rosalía Diego, madres, respectivamente, de los fallecidos Antonio Cuevas y Felipe Diego.

Están pendientes de pago, por no haberse presentado, la madrastra de Santiago Loyola, María Herrera, á quien se abonarán 750 pesetas, y 650 al maquinista de "Nuestra Señora de Lourdes", Guillermo Palleiro.

UN NAUFRAGIO

Salvamento heroico de sus tripulantes

EL VAPOR "NESTLE" PERDIDO A LA ENTRADA DE TINA MAYOR

Ayer salió de Rivasella, para Bilbao, con cargamento de carbón, el vapor "Nestle", de 70 toneladas y de la matrícula de Bilbao.

A la altura de Llanes se le abrió una vía de agua y por más esfuerzos que hizo la tripulación, le fué imposible el achicarla, de ahí que al llegar frente á Tina Mayor, viniesen en demanda de auxilio y tomaran el puerto.

La marea estaba baja y el barco embarrancó, y como está ría, con el agua que ha caído va bastante crecida, el barco se fué corriendo hacia el arrecife de Pechón, donde quedó encallado.

Para esto, cuando trataron de arriar el único bote que traían, un golpe de mar le destruyó contra el costado del vapor y les arrebaló la cocina de cuajo.

En esta situación, comenzó á silvar la sirena, y oída que fué de Bustio-Unquera, se apresó á salir una lancha tripulada por cinco muchachos, que al cuarto de hora estaban frente al buque.

Demandaban auxilio sus tripulantes y sin pérdida de tiempo acudió la lancha, con extraordinaria rapidez, pues la mar era muy gruesa; se practicaron las operaciones de salvamento y en esta operación un golpe de mar destruyó la lancha, cayendo un hombre al agua, el que después de heroicos esfuerzos, lograron reembarcar y media hora después estaban en tierra los siguientes tripulantes:

Capitán, Daniel Chao; maquinista, Julio Fernández; fogoneros, José Ramón y Juan Martín; marineros, José Antón Sánchez y Manuel Rodríguez.

La lancha "Rosaura", que hizo el salvamento, estuvo tripulada por los siguientes muchachos:

Luis Piñal, Gregorio Rementería Emilio Rementería, Manuel Escobedo y Ramón Ibáñez.

El comandante del puesto de carabineros de Bustio se personó con los individuos Diego Peñaña, Fulgencio Espín, Francisco Santos, al mando del cabo, don Agustín Riba.

Recomendamos á la Sociedad de salvamento de naufragos á estos señores, por el brillante servicio que han prestado á los pobres tripulantes, salvando la vida á estos infelices que sólo en Dios confiaban ya, esperando hallar la muerte entre las encespadas olas.

ENCARPESONSAL
Unquera, octubre 15 de 1918.

El carbón sin política.

REMITIDO

Señor Director de EL CANTABRICO.—Muy señor nuestro: Con el objeto de poner las cosas en su punto, le rogamos ordene la inserción, en ese diario de las siguientes líneas:

En el número del periódico "La Atalaya", correspondiente al 9 del actual, se publicó un remitido en el que, con motivo del asunto del carbón para los vapores de Laredo, se hacen apreciaciones respecto á la actuación del diputado don Cortés don Enrique Pío.

De algunos de esas apreciaciones no hemos de ocuparnos; afectan demasiado íntimamente al señor Pío y él estimará si procede ó no contestarlas. Pero no ocurre lo mismo respecto á aquellas otras que se refieren á la intervención de dicho señor en el punto capital de la remisión del carbón.

Conseguido de "La Patronal" la venta de doscientas cuarenta toneladas de car-

Impermeables y capas para niñas. -- Abrigos gabardina para señora. -- Los últimos modelos. Almacenes SINFORIANO RODENAS

don para los doce vapores de este puerto, el firmante, don Julián Gutiérrez, reunió a los demás armadores y se acordó interesar de los señores don Luis María de Aznar, don Gregorio Egarrón, don Enrique Pico y don Juan José Ruano influyeran en favor del pronto envío y que las peticiones las escribieran todos los interesados prescindiendo de la política que cada uno sustentara. Así se hizo con excepción del señor Basoa, quien sólo firmó las cartas dirigidas a los señores Aznar y Ruano.

Por tanto, el señor Pico intervino en el asunto de referencia, a petición de todos los interesados, excepto el señor Basoa. Todos los dignos representantes en Cortes, contestaron ofreciendo su concurso, que estimamos valioso y agradeceremos. Pero que ha llevado de cerca las gestiones, el que con su constante actividad ha allanado las dificultades que había para la expedición del carbón ha sido don Enrique Pico. Obtenida la autorización para el transporte, había éste de efectuarse mediante transbordo en Santander, pero teniendo en cuenta los gastos que esta operación originaba y que los vapores podían circular hasta Tretó por ser las dos vías de igual anchura, acordamos todos los armadores, menos el señor Basoa, que una Comisión se trasladase a Udalla para suplicar al señor Pico influyera cerca de las respectivas Compañías de ferrocarriles a fin de que los vapores llegasen directamente a Tretó. El señor Pico, que tenía proyectado un viaje a Asturias, le adelantó por este motivo y cuando podía darse por conseguido que los vapores asturianos llegasen a Tretó con el carbón de Juan Basoa, fletado en el vapor "Delfín". Y como el señor Pico sabía que ese carbón había sido comprado para todo el gremio, y al acudir los señores de oído de los vapores para que, como conocedor de las leyes y trámites administrativos, nos orientase en la reclamación que debíamos formular y ante quién debíamos hacerla.

Como se ve, la intervención del señor Pico ha sido valiosísima y requerida por todos nosotros, sin distinción de matices políticos y a cuyas peticiones nos es grato manifestar que estamos sumamente reconocidos. También debemos hacer constar que calificamos en honor a la verdad la carta suscrita por el señor don Enrique Pico, publicada en "La Alalaya" del día 8 del actual, con referencia a este asunto. Aprovechamos esta ocasión para reiterarnos de usted afectuosa y respetuosa servidumbre q. b. s. m.—Julián Gutiérrez, Julio Martínez, Antonio Nates, Pedro Camilo, Luis Gutiérrez, Francisco, Pasqual y Angel Amado.

Gran Casino del Sardinero. Por disposición de la autoridad fueron suspendidos ayer los espectáculos públicos en Santander. Por esta causa no se celebró ayer el anunciado en el teatro del Gran Casino, y la original y bella artista Mary Lizny ha tenido que dar por terminada su actuación, por ahora, sin el gusto de despedirse del distinguido público que la ha admirado y aplaudido durante los días que ha trabajado en el Casino.

La orquesta de cuerda dirigida por el señor Díaz, ejecutó en el "hall" bonitas obras de su repertorio, que fueron escuchadas con gusto por las muchas personas que asistieron para pasar agradablemente las horas de la tarde y primeras de la noche en aquellos salones, donde se extreman las medidas higiénicas y donde se disfruta de comodidades y de una deliciosa temperatura, que hacen sumamente grata la estancia en ellos.

Próximamente, tal vez mañana mismo, empiecen a celebrarse bailes de género español en el salón del restaurant, por la bella bailarina "Clavería".

NOTICIAS DE LA GUERRA Los alemanes piden a los aliados que dejen de luchar. (POR TELEGRAMA) Nueva York.—La Asociación de caballeros de Colón, ha enviado a madame French un cheque de diez mil francos, para socorrer a las viudas y niños de oficiales franceses muertos en la guerra.

UN DONATIVO. El acto de la entrega se verificó en el domicilio del mariscal French, pronunciándose afectuosas frases de saludo. Madame French agradeció el donativo. LOS ALEMANES PIDEN LA PAZ Y LUGAR. París.—Los últimos informes del frente americano dicen que a pesar de las proposiciones alemanas de paz continuada la lucha encarnizada e intensa, especialmente en los frentes del Mosa y los Argonas.

Perfectamente conformes. Publicamos anteayer el "capítulo de cargos" con que ha respondido a EL CANTABRICO nuestro estimado colega "El Pueblo de Campoo", con motivo de haber expresado nosotros el temor de que no se activen las relaciones mercantiles entre Santander y Reinosa, dándose lugar a que, por medio de la línea de La Robla, las absorba la emprendedora provincia de Vizcaya.

En efecto, Reinosa tiene perfecto derecho a elegir un diputado: uno para Campoo, de los tres que elige la circunscripción. Y, sin embargo, ese derecho no se le ha reconocido, quizás porque le conviene mucho a los fabricantes de actas—sean quienes sean los que se hallen facultados para falsar la voluntad nacional—el disponer de aquella sumisión, poco menos que incondicional, de los electores de Valderredible y de otros lugares donde los sufragios reflejan la opinión o el capricho del que manda.

SOCORROS A LOS BELGAS Nueva York.—Se ha constituido una

Junta benéfica, formada por los principales comerciantes, a fin de enviar ropas a los belgas indigentes el próximo invierno. Hasta ahora se llevan recogidas miles de prendas de todas clases.

GRAN CASINO HOY MIÉRCOLES, 4 1/2 TARDE CONCIERTO DE INSTRUMENTOS DE CUERDA DE 8 1/2 A 9 1/2 THE DANCANT ORQUESTA TZIGANE

Asociación constructora de un nuevo Hospital. Pesetas. Suma anterior 1.423.055 La Compañía de Maderas 5.000 Don Pablo de Garnica 2.000 Don Angel Illera 50 Don Clemente Sojo 1.000 Señores Hijos de Simón García y Compañía 5.000 Total 1.436.105 (Continúa abierta la suscripción.)

Salón Pradera. Las funciones que debieron celebrarse ayer por tarde y noche en Pradera a beneficio de los coros de la compañía Vallejo, fueron suspendidas de orden gubernativa, a requerimientos del inspector de Sanidad, no obstante haber sido autorizadas previamente por el gobernador civil y cuando ya habían sido vendidas bastantes localidades por algunas Comisiones de coristas, que gestionaron personalmente la venta de entradas con el legítimo afán de obtener el mayor rendimiento posible.

Al enterarse los beneficiados de la suspensión, solicitaron que ésta no se llevara a efecto, tanto por el gran perjuicio que para ellos suponía el privarse de recursos, que tan necesarios les eran, dada la aflictiva situación en que las actuales circunstancias les colocan, como por el conflicto en que se veían al haber dispuesto de buena parte de lo recaudado, por los gastos previos, y no poder devolver el dinero, por lo tanto, a los que adquirieron localidades.

Tan justa demanda no fué atendida ni se dió tampoco ninguna solución al conflicto de que los coros de la compañía Vallejo no eran los causantes, sino las víctimas. Entonces, se puso en la taquilla de Pradera un aviso al público, para hacerle saber lo ocurrido y comunicar la imposibilidad de devolver el importe de las entradas vendidas. Inútil es decir que el público santanderino, dando prueba una vez más de su hidalgía y de la nobleza de sus sentimientos, no hizo uso de su legítimo derecho, y con un desprendimiento que le honra se abstuvo de reclamar, teniendo presente la aflictiva situación de los beneficiados.

A ello se debe que el conflicto no tuviera mayores consecuencias, pues la falta de seriedad de las autoridades, que en muy pocos días han dado y revocado tres veces la orden de clausurar los espectáculos, merece las mayores censuras, llegando al caso inaudito de autorizar un beneficio y suspenderle horas antes de celebrarse.

Anoche nos visitó una Comisión de coristas para rogarnos que hicieramos público lo ocurrido; dígramos que verdaderamente necesitados para obtener recursos para el viaje de regreso organizaron el suspendido beneficio, y dígramos las gracias a los espectadores que, en obsequio suyo, no reclamaron la devolución del dinero, evitándole una pérdida que no habrían podido afrontar. Lo hacemos constar gustosos, añadiendo, también a su ruego, que los coros están muy agradecidos de la Empresa de Pradera, por que les dió toda clase de facilidades para celebrar la función.

DE LA SOCIEDAD

Nuestro estimado amigo el profesor de música don Pedro Requivila marchará hoy a Bilbao, por haber sido contratado por la Empresa del teatro de los Campos para formar parte de la orquesta durante la temporada de invierno.

Durante su ausencia ha quedado al frente del taller de litografía el experto grabador Marceliano Blázquez.

Este es un asunto que se debe poner sobre el tapete. Reinosa va a tener una nueva personalidad como población fabril de gran importancia. Allí se reunirán miles y miles de obreros, y ya no van a ser las actas de Valderredible las que determinen el triunfo electoral en "aquellos pueblos de Peñas Arriba". El espíritu moderno, francamente liberal penetrará en Campoo con todos esos miles de obreros, y es preciso que allí las futuras elecciones sean una realidad, no una ficción, como han venido siendo, en beneficio exclusivo de la política santanderina. Cuando esto ocurra, mentalidades como la del ilustre don Luis Hoyos Sáinz no se verán privadas, por el odioso caquiquismo, de defender en el Parlamento los intereses y las aspiraciones de sus contrerredios.

De los puntos en que basa sus razonadas quejas "El Pueblo de Campoo", este de que hablamos nos parece de preferente interés. Así como aspiramos a que las relaciones mercantiles e industriales entre Reinosa y Santander sean muy activas, así queremos que en la política electoral, proceda toda aquella región por su propia cuenta, eligiendo a "su diputado", que, de este modo, al fortalecerse por la independencia su personalidad política, podrá Reinosa exteriorizar con mayor vigor, con mayor espontaneidad, el amor que le inspira esta amada montaña, de la cual forman parte principal los valles y los montes campurrianos.

La salud pública.

PIDIENDO MEDICOS. El gobernador civil interesa de todos los médicos que deseen prestar asistencia facultativa en los pueblos atacados por la epidemia, que se dirijan a él o a la Inspección de Sanidad.

El mismo llamamiento se hace a los alumnos de Medicina adelantados.

OFRECIMIENTOS. Para prestar servicios sanitarios en el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, se ha ofrecido don Andrés Vázquez.

Don Enrique de Plasencia y doña Rafaela Gutiérrez, cuando los sabemos cada uno, para cuando las circunstancias lo exijan.

El señor Plasencia ofreció también costear la instalación y sostenimiento de un hospitalillo.

Rasgos como estos merecen un aplauso, y deben ser imitados.

LA CARCEL ES UN FOCO INFECCIOSO. En la enfermería de la cárcel falleció ayer otro desgraciado reduzo.

La cárcel, todos los sabemos, constituye uno de los focos infecciosos mayores de la ciudad. Su vecindad es una amenaza constante para la salud pública.

Ahora se dan cuenta de ello las autoridades, a juzgar por un telegrama que el gobernador envió ayer al director de Penales, rogándole que vea la forma de sanear el inmundado caserón de Santa María Egiptiaca.

LOS NIÑOS POBRES SERAN MEJOR ALIMENTADOS. El gobernador civil ha ordenado que se emplee el mayor rigor en la higienización y limpieza del Asilo de La Caridad; que se mejore la alimentación, participadamente en lo que se refiere a los niños, a quienes en lo sucesivo se les servirá el siguiente menú:

Por la mañana, sopa con leche. A mediodía, judías con carne y arroz con leche, y por la tarde, patatas y arroz con carne.

Se separará rigurosamente a los asilados fijos de los transeúntes, y se habilitarán, por si fueran necesarias, dos enfermerías, una para mujeres y otra para hombres.

Estas disposiciones merecen un aplauso y no seremos nosotros quienes se lo regaleemos al señor La Serna.

LA JUNTA DE SANIDAD. Se reunió ayer, tomando los acuerdos siguientes:

Que el inspector de Sanidad, con los inspectores médicos locales estudien y presenten una fórmula sanitaria para cafés, cafeterías, tabernas, círculos y Casinos.

Que los doctores señores Santuoste y Morales visiten al señor obispo, y de común acuerdo, dicten cuantas medidas sanitarias juzguen convenientes en las iglesias.

Se acordó invitar a una reunión a distinguidas personas de la localidad, para constituir una junta civil mixta, que socorra y atienda a los enfermos pobres.

Esta reunión tendrá lugar hoy, en las habitaciones particulares del gobernador civil, y a ella han sido invitados doña Joaquina Alvarez de Pereda, doña Adela de Olano de La Serna, doña Petronila Pombo, doña Emilia Sanjurjo de Pérez, doña Angela de los Ríos, doña Modesta Herrera Pérez del Molino y otras damas santanderinas.

Los señores invitados son: don Adolfo Pardo, don Isidoro del Campo y don Francisco García.

EL ESTADO SANITARIO. Del estado sanitario en la capital poco o nada podemos decir que lleve la garantía de procedencia. Ni las autoridades sanitarias, ni las que sin ser sanitarias ostentan cargo oficial, se preocupan de facilitar diariamente a la prensa una nota oficiosa dando cuenta de la situación sanitaria de la ciudad.

Unicamente el gobernador civil es quien diariamente facilita los datos que se reciben de la provincia.

nos envía un suscriptor de Ontón, el siguiente escrito: Señor Director de EL CANTABRICO. Muy señor mío: Dándole gracias anticipadas ruego a usted qué cabida en las columnas de su popular diario a estos mal trazados renglones.

En el confin de esta provincia, está situado el pueblo de Ontón, pueblo de unos trescientos vecinos, en los cuales se ha cebado la gripe en tal forma, que hoy existen doscientos casos próximamente, habiendo causado ya algunas víctimas, y se va acentuando la gravedad en tal forma, que hoy ofrecen serios cuidados un inmenso número de atacados.

Pues a pesar de que vivimos soportando esta enfermedad más de veinte días, y de haber pedido el alcalde de barrio socorros a Castro Urdiales, nada a hecho este Ayuntamiento que pueda beneficiar en algo la triste situación de algunos vecinos, que tienen en su casa hasta once enfermos, sin poder salir una siquiera para ganar algo con que aliviar tanta desgracia.

No sólo no acude nuestro Ayuntamiento a aliviar a tanto desgraciado, sino que ni se cuida de desinfectar las casas donde ocurren las defunciones, ni hacer nada en beneficio de la salubridad pública.

Este pueblo necesita que, con toda urgencia, se tomen medidas higiénicas, y que quien correspondía mande un médico con toda urgencia, pues el pueblo es presa de un miedo atroz, pues cae un enfermo y la familia llora, no puede, de ninguna manera, atender en forma a doscientos atacados, teniendo en cuenta que algunos barríos distan del pueblo cinco kilómetros.

Un vecino. DEFENSA CONTRA LA GRIPPE. Se dió cuenta a la Junta provincial de Sanidad de las siguientes medidas propuestas por la Junta municipal, acordándose su inmediata implantación: Ayuntamiento de Santander.

La Junta municipal de Sanidad propone dos puestos sanitarios que se instalarán en el Ayuntamiento, uno para el servicio Este y otro para el Oeste de la capital.

El objeto de estos puestos es vigilar el aislamiento y desinfección de cada caso de enfermedad infecciosa.

Al frente de estos puestos sanitarios estarán los señores subdelegado de Medicina como inspectores municipales de distrito.

En cada puesto sanitario habrá un médico de servicio durante el día y dos desinfectores. Desde la diez de la noche hasta las seis de la mañana este servicio se vigilará por los médicos de servicio de la Casa de Socorro.

La inspección sanitaria se hará en los casos graves y benignos.

En los casos graves en que la vivienda del enfermo no reúna medios de defensa y la familia no disponga de medios económicos, se hará el aislamiento en el hospital de infecciosos y una enérgica desinfección será ordenada en el domicilio del enfermo. Al mismo tiempo se auxiliará a la familia para defenderla de un posible contagio.

De auxilio material se encargará la Comisión nombrada al efecto.

En los casos graves que no necesiten hospitalización, el jefe de familia será responsable de que se guarden con rigor las medidas dictadas por el médico del puesto sanitario.

En los casos leves, la inspección sanitaria será de aislamiento, y en hospitalización los casos que el enfermo no tenga fortuna. Si dispone de medios se hará la desinfección y el aislamiento en el propio domicilio. Cuando el médico de cabecera garantice que el caso es benigno y que las medidas de aislamiento y desinfección están bien tomadas, el puesto sanitario no habrá visita.

Un coche automóvil estará a disposición del médico del puesto sanitario.

UNA NOTA OFICIOSA. El señor gobernador civil facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa del señor inspector provincial de Sanidad: "Algunos señores redactores muy cultos, y con el mejor deseo de hacer cuanto puedan en beneficio del público de Santander, han formado juicio equivocado de lo que es la infección actual y sus medios de propagación."

Dando rienda suelta a su imaginación, ven faltas y microbios por todas las partes, y un gran número de vecinos contagiados de estas ideas, se dedican a hacer denuncias inverosímiles. Unos quieren que desaparezcan todos los animales, sin pensar que la gripe humana no es ni tiene nada que ver con la enfermedad así llamada en las epizootias.

Otros tienen la idea de creer que puesto un antiséptico enfrente de un microbio, éste desaparece con fórmula tan sencilla, y se dedica el público al abuso antiséptico que hoy denunciaban los técnicos de la Junta de Sanidad, llegando hasta haber observado un caso de enfermedad por abuso de antiséptico, ya en la garganta ya en los oídos.

Sin embargo, nadie piensa que no deben emplearse estos métodos de defensa. Así ocurre con el cierre de los teatros; se va indecisa, juzga y no sé cuántas diabluras en una medida circunstancial.

Que el señor inspector de Sanidad informa deben cerrarse, pues el gobernador se erra, porque tiene confianza en este técnico; que poco después hay una reclamación de artistas y empleados, seres que tienen derecho a la vida, y el gobernador, informado de que no hay gran inconveniente por aplazar unas horas su reunión anterior, siendo la primera población que ha tomado esta medida, cree que es prudencial el atender a los artistas y consultar al señor ministro y la Inspección general de Sanidad. Y cuando estas entidades retrasan el momento de dar a conocer su opinión, cuando un real Consejo de Sanidad no ha emitido su fallo definitivo, el ministro reúne a los médicos más eminentes para conocer su opinión en punto tan concreto, creemos que lo más elemental es la prudencia y la calma, y no la precipitación.

Ahora bien: desde el momento que se dió la primera orden de cierre, la tolerancia por horas y días era condicional, y así se hizo constar, supeditando en todo momento a la consulta de la superioridad ó del consejo del señor inspector de Sanidad. Hubiese sido imprudente, acatando el primer informe de pequeñas peticiones si no hubiese caso a los consejos de la ciencia cuando ésta insiste.

Esperemos un poco y veremos qué opina el señor inspector general de Sanidad; las emiencias están reunidas, obrando con calma y pensando con tranquilidad, que la crítica a la autoridad municipal tiene medio de salvar a un pueblo. Hoy no hay más lema que trabajo y colaboración y si las cosas van como ahora

marchan, dentro de unos días podré demostrar a todo el mundo que Santander es una de las poblaciones mejor defendidas de España.



PRESENTACIONES. Con objeto de comunicarle un asunto que les interesa deberán comparecer en la Comandancia de Marina el inscripto Alfredo R. Menezo y el que fué contramaestre del "Amboto-Mendi", Pío Santiago.

EL TEMPORAL. Fuera del puerto hay bastante marejada del Noroeste. Por esta causa entraron ayer de arribada algunos vapores costeros, y los barcos de pesca no pudieron salir a sus faenas.

MAREAS DE HOY. Pleamareas, a las 00 y 0.22. Bajamareas, a las 6,15 y 6.44.

Convocatorias y Avisos.

JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMA. El Comité de la Juventud radical invita al Comité de la Juventud autónoma con el fin de reunirse, a las nueve de la noche de hoy miércoles, para tratar un interesante asunto de urgente resolución.

Se encarece la puntual asistencia. JUVENTUD RADICAL. El Comité directivo de la misma deberá reunirse hoy miércoles, a las nueve de la noche con el fin de discutir un asunto de inaplazable resolución y que constituye un deber para nosotros dejar hoy desuelto.

UNA REDADA. La policía gubernativa dió ayer una batida a la gente maleante, que dió por resultado la detención de ocho individuos, que estaban escondidos en los vagones de la Compañía del Norte.

Entre los detenidos figuran los conocidos rateros "El Penozo" y Jesús García Alvarez (a) "Asturias", que han ingresado en la cárcel a cumplir arresto gubernativo.

Los restantes detenidos fueron enviados a sus respectivas localidades.

DISTRITO DEL ESTE. Día 15. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Enrique García Royano, diez meses, casa de Velarde, 2, 1; Faustina Alles González, veintitrés años, Tetuán, 11, 2; Tomás Ganso López, cuarenta y siete años, prolongación del Sol, 1, 2; y Martina Tamés Uriarte, cincuenta y seis años, pasco de Canejas, 26, bohordilla.

DISTRITO DEL OESTE. Día 15. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Juan Doberjans Torres, cuarenta y cinco años, prisión provincial; Casilda Navarro Santos, treinta y cuatro años, Enseñanza, 13, 3; y Antonio Altuna Movellán, veintinueve años, Calzadas Altas, 31 y 33 tercero.

Santiago García Quintanilla MEDICO CIRUJANO. Fines: música y artísticas. Consulta: "Vad-Rís, 5, 1", de once a las 12. Avisos: "Vad-Rís, 7, 1".

J. Ansorena PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Para impedir la gripe nada mejor que el ALGODON FORMAN que, introducido en las fosas nasales, product un desinfectante que mata los gérmenes e impide dicha enfermedad.

EL JERFZ QUINA "LA PRAVIM" ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

NOTAS POLITICAS. LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES. El "A B C" publica un artículo de don Rafael Gasset, titulado "De la sociedad de las naciones."

Dice que la paz futura ha de abarcar la base de sustentación de todas las naciones que entren en esa Sociedad.

España debe de seguir dos principales iniciativas: la de declarar su adhesión a esa Sociedad de Naciones y señalar los proyectos que haya de llevar a la conferencia internacional en que se citen las bases de la futura organización del mundo.

España no puede seguir inactiva después de no haber realizado ninguna labor práctica en los cuatro años de guerra.

EL MINISTRO DE ESTADO. El ministro de Estado continúa mejorando de su dolencia.

Mañana son esperados en Madrid los altos funcionarios de dicho ministerio, procedentes de San Sebastián.

HABLA ROMANONES. Romanones recibió a la una de la tarde a los periodistas.

Se mostró disgustado por las declaraciones del señor Alba, referentes al asunto de los maestros, y dijo que no podía ser espúscito sobre el tema.

—Y de la "propina", ¿qué hay? Esa era para mí, no para ellos, hay que buscar en el diccionario otra forma didáctica para clasificar con propiedad el caso.

DOCTOR VALLE. Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILEN, 2, 3.

CARIDAD. Cantidades recaudadas para la pobre viuda, con doce hijos: La niña Cándida Cerca, de unos que comían un cocido, 8 pesetas; Cándida Cerca, 1; A. A., 10; Justa Amalia, 1; S. P., 10; P. M., 10; Un padre de familia, 1; La niña Basilia, 2; A. M., 2; J. A., 0,50; M. R., 0,50; M. C., 5; con ocasión del aniversario de Clairette, de L. C., 10; D. B., 2; A. C., 1; C. S., 1; Raquel Labrador, 2; A. A., 2; María Teresa y Ramón, 2; Un matrimonio que hizo veintiocho años de casados, 25; y Un incógnito, 5.—Total 107 pesetas.

Luis Ruiz Zorrilla. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 a 4 y de 3 y media a 6. Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

La tristeza, sueño involuntario, decaimientos, vahido y dolores de cabeza, se curan con el VINO ONA.

Doctor Santuoste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo; de doce a una y media, Wad-Rís, 5, 2.

UN ATROPELLO AUTOMOVILISTA. El sábado fué arrollado por el automóvil 368, de la matrícula de Santander, un individuo llamado Emeterio Rodríguez, que resultó con algunas heridas de gravedad.

Ocurrió el atropello en Barreda, y fué debido, según el dueño del automóvil, a que el arrollado no oyó los toques de la bocina.

El herido fué curado en el botiquín de la fábrica de Solvay, y conducido después, en el mismo automóvil, al Hospital de Torrelavega, donde ingresó en grave estado.

VICENTE AGUIÑAGA, Oculista. Consulta de 10 a 4 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.

Doctor Santin Arias. Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna. Amós de Escalante, 12, segundo. Suspende la consulta por enfermedad.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. DISTRITO DEL ESTE. Día 15. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Enrique García Royano, diez meses, casa de Velarde, 2, 1; Faustina Alles González, veintitrés años, Tetuán, 11, 2; Tomás Ganso López, cuarenta y siete años, prolongación del Sol, 1, 2; y Martina Tamés Uriarte, cincuenta y seis años, pasco de Canejas, 26, bohordilla.

DISTRITO DEL OESTE. Día 15. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Juan Doberjans Torres, cuarenta y cinco años, prisión provincial; Casilda Navarro Santos, treinta y cuatro años, Enseñanza, 13, 3; y Antonio Altuna Movellán, veintinueve años, Calzadas Altas, 31 y 33 tercero.

Santiago García Quintanilla MEDICO CIRUJANO. Fines: música y artísticas. Consulta: "Vad-Rís, 5, 1", de once a las 12. Avisos: "Vad-Rís, 7, 1".

J. Ansorena PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Para impedir la gripe nada mejor que el ALGODON FORMAN que, introducido en las fosas nasales, product un desinfectante que mata los gérmenes e impide dicha enfermedad.

EL JERFZ QUINA "LA PRAVIM" ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES. ¿Y de crisis? ¿Hay algo acerca de tales rumores? Es prematuro hablar de eso.

EL SEÑOR MAURA. El señor Maura pasó gran parte de la mañana despachando varios asuntos.

Después recibió la visita de algunos ministros y la del general Luque.

TOMAS DE POSESION. El señor Maura ha tomado posesión del ministerio de Gracia y Justicia, y de la Subsecretaría del mismo departamento el señor Goicoechea.

Esta mañana tomó posesión del cargo de subsecretario de Instrucción pública don Baldomero Argente.

LO QUE DICE "EL IMPARCIAL". Se ocupa de la labor que ha debido realizar el Gobierno, y dice que ya es hora de que se cumplan los compromisos adquiridos ante la opinión.

Añade, refiriéndose a la nota facilitada del último Consejo de ministros, que no ha hecho otra cosa que llevar a la opinión la intranquilidad.

La cuestión más trascendental es la de arreglar la cuestión económica, no sacrificando intereses vitales que son la esperanza de la patria. Se refiere a los intereses de los agricultores.

LA DIRECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. Respecto al nombramiento del señor López Monis, para la Dirección de primera enseñanza, los periodistas dijeron que donde de Romanones que no había

TOMAD CADA NOCHE UN REMEDIO PARA LAS MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO. y no sufrireis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO. EN TODAS LAS FARMACIAS. Depósitos en Santander: Droguerías de Villafraanca y Calvo y Pérez del Molino.

NOTAS POLITICAS. LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES. El "A B C" publica un artículo de don Rafael Gasset, titulado "De la sociedad de las naciones."

Dice que la paz futura ha de abarcar la base de sustentación de todas las naciones que entren en esa Sociedad.

España debe de seguir dos principales iniciativas: la de declarar su adhesión a esa Sociedad de Naciones y señalar los proyectos que haya de llevar a la conferencia internacional en que se citen las bases de la futura organización del mundo.

España no puede seguir inactiva después de no haber realizado ninguna labor práctica en los cuatro años de guerra.

EL MINISTRO DE ESTADO. El ministro de Estado continúa mejorando de su dolencia.

Mañana son esperados en Madrid los altos funcionarios de dicho ministerio, procedentes de San Sebastián.

HABLA ROMANONES. Romanones recibió a la una de la tarde a los periodistas.

Se mostró disgustado por las declaraciones del señor Alba, referentes al asunto de los maestros, y dijo que no podía ser espúscito sobre el tema.

—Y de la "propina", ¿qué hay? Esa era para mí, no para ellos, hay que buscar en el diccionario otra forma didáctica para clasificar con propiedad el caso.

La gripe desaparecerá totalmente tomando el gran

LICOR HIGIENICO

Fabricantes: BALDOMERO LANDA (Sucesores). Para pedidos Ladislao Moreno, Concordia, 7.-Teléfono 802

leído hoy en la "Gaceta" el decreto, ve-

El ministro les contestó:—Lean ustedes mañana el menciónario diario y se encontrarán con el nombramiento.

DE LA INCAUTACION
A la reunión celebrada hoy en el ministerio de Abastecimientos para tratar de la incautación de los barcos alemanes, no asistió el embajador, sino un representante de la Embajada.

Se acordó, con objeto de comenzar la incautación, que el próximo jueves salga para Bilbao un representante del Comité de incautación con un representante de la Embajada alemana para incautarse y proceder al inventario del vapor "Euphemia".

PARA EVITAR ROBOS
El conde de Romanones conferenció hoy con el director general de Bellas Artes, con objeto de evitar medidas para evitar en el sucesivo los robos en el Museo del Prado.

DE SAN SEBASTIAN

FIRMA
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Presidencia.—Restableciendo en todas las provincias del reino las garantías expresadas en el párrafo primero del artículo 13 de la Constitución, suspenso por real decreto de 31 de agosto último.

Aprobando las plantillas del personal del Consejo de Estado con arreglo a la ley de 22 de junio del año actual y reglamento dictado para su ejecución.

Instrucción pública.—Jubilando a don Manuel Belmar y Escudero, catedrático de la Universidad de Murcia.

Guerra.—Fijando en 75.000 el número de hombres del cupo total en filas para el año actual y efectuando la distribución en las cajas de reclutas.

Concediendo la libertad condicional a 34 reclusos sentenciados por los Tribunales de Guerra y que se hallan en el cuarto período de la extinción de la pena.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don César Aguado y Guerra.

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva don Cayetano de Alvear y Ramírez Aveilano pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en ídem ídem don Máximo Pascual y de Quinto pase a ídem ídem por ídem ídem.

Fomento.—Varios decretos de nombramiento de funcionarios de este ministerio y Cuerpos especiales, con arreglo a la aplicación de las nuevas plantillas.

Disponiendo que la velocidad de los tranvías en el interior de las poblaciones y en las carreteras se regule por el artículo 121 del reglamento de la ley de ferrocarriles.

LA REINA A MADRID
La Reina doña Victoria salió esta noche para Madrid en el segundo expreso.

DE BILBAO

LOS ESPECTACULOS
A causa de la epidemia reinante la Junta provincial de Sanidad ha acordado que para evitar el contagio por la aglomeración de público, se suspendan los espectáculos los sábados y los domingos.

La epidemia reinante.

NOTICIAS OFICIALES
El subsecretario de Gobernación dijo esta mañana, refiriéndose a las informaciones de los periódicos, respecto a la trágica muerte de un niño para el consumo de leche de Torrejón de Ardoz, donde la epidemia gripal causa grandes estragos, que se habían tomado las oportunas medidas sanitarias, para evitar cualquier daño posible.

Después facilitó los siguientes despachos oficiales:
Avila.—En Marraco, el médico que se destinó al servicio sanitario ha regresado a Madrid.

En su lugar ha sido nombrado otro.
En Barroos hay 91 atacados.
Huesca.—Se extiende la epidemia por el Norte de la provincia.

Ciudad Real.—En Moral de Calatrava hay 200 casos.
En Villa Rubia y Torre de Juan Abad (Jaén), aumenta la epidemia.

En Almería también se extiende la gripe.
Coruña.—En la capital hay muchos atacados. Durante el día de ayer se registraron nueve defunciones.

Entre el elemento militar no ha habido nuevas invasiones.
Soria.—La gripe se ha extendido a 110 pueblos de la provincia. Hay más de seis mil atacados.

Orense.—En Barco de Valdehorras aumenta la gripe, aunque en forma benigna.

El ministerio de la Gobernación suministra a ciertos pueblos los servicios médicos y material necesario para la campaña profiláctica.

LOS CENTROS DE ENSEÑANZA
Respecto a la clausura de los centros de enseñanza manifestó que aún no había firmado la Real orden oportuna; pero que se disponía a hacerlo.

Inmediatamente se cerrarán los oficiales, y respecto a la enseñanza privada, se realizarán las oportunas visitas de inspección, procediéndose rigurosamente.

LA MORTALIDAD EN ALICANTE
Alicante.—La estadística facilitada por la Inspección de Sanidad contiene los siguientes datos:
Desde el día 11 al 13 del corriente han ocurrido 233 defunciones, que dan un promedio de 17,60.

ATAQUE DE LOCURA
Vigo.—Un empleado de la fábrica del gas, apellidado Veiga, que vive en la plaza de la Gaceta, hace pocos días fué acometido de la gripe.

Ayer, estando en el lecho, fué súbitamente acometido de un ataque de locura.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 25 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior.

Veiga se arrojó del lecho, y emprendiendo precipitada carrera, subió al tejado de la casa donde habita.

Algunos familiares y vecinos trataron de detenerle, instándole a que bajase del tejado; pero Veiga comenzó a arrancar telas y ladrillos, arrojándolos contra el vecindario.

Por fin pudo ser restituido al lecho, previa la colocación de una camisa de fuerza.

OTRO CASO DE LOCURA GRIPAL
Oviedo.—El secretario del Ayuntamiento de Soto del Prado comunica que ha ocurrido en San Juan de Arena un hecho verdaderamente trágico debido a la epidemia reinante.

Angel Alvarez Méndez, de 30 años, casado, que se hallaba atacado de gripe, en un acceso de fiebre, abandonó el lecho y saltando por una ventana en ropas menores, salió a la calle dando desaforadas voces y rompiendo los faroles del alumbrado público.

Después se dirigió a la playa y embarcó en una lancha, comenzando a bogar furiosamente hacia la barra del puerto.

Los vecinos, ante el peligro inminente que corría el enfermo, comenzaron a llamarle a grandes voces, que eran desoídas por el Alvarez.

Entre tanto, el mar embravecido jugaba con la frágil embarcación, hasta que una ola inmensa hizo zozobrar la lancha, desapareciendo el infortunado Angel a la vista del vecindario aterrorizado.

Algunas horas después, el mar arrojó los restos de la embarcación a la playa. El cadáver del atacado de gripe, Angel Alvarez Méndez, no ha aparecido aún.

LA GRIPPE AUMENTA
De todas las provincias llegan noticias al ministerio de la Gobernación dando cuenta de que la gripe aumenta de manera alarmante.

EXTRANJERO

UN NAUFRAGIO
Londres.—El sábado por la noche, en el Canal de la Mancha, se fué a pique el vapor "Chir".

Un contrabandero pudo salvar al capitán y a 13 hombres y dos mujeres.

UN DESCARRILAMIENTO
Amsterdam.—Un tren expreso de Bucarest descarriló cerca de Piatra, cayendo varios coches al río Bistritza.

Resultaron cien muertos y más de doscientos heridos.

FORMIDABLE INCENDIO
Nueva York.—Un violento incendio se ha declarado en una extensión de diez mil millas.

Ha habido más de mil muertos y 21 pueblos han sido destruidos.

VARIAS NOTICIAS

UN DUELO
Valladolid.—Se ha verificado un duelo entre el general don Luis Bermúdez de Castro, gobernador militar de Asturias, y el teniente coronel señor Muro Sazzo.

El duelo se efectuó a las cuatro y media en el lugar llamado el "Pinar de Antequera".

El encuentro fué a sable italiano y los dos contendientes resultaron heridos.

El señor Muro Sazzo recibió una herida de doce centímetros de extensión, que le alcanza desde la oreja hasta el labio superior y otra en el lado izquierdo de la cara.

El general Bermúdez de Castro resultó con una herida en la oreja izquierda y otra en la mano izquierda.

No se vio reconcomido.

EL INFANTE DON FERNANDO
Cádiz.—Ha llegado el infante don Fernando, que marchará mañana a Larache.

EL ROBO DEL MUSEO
Madrid.—Se ha comprobado que Cobas, después de robar las joyas en el Museo, se iba a su domicilio, donde se paraba el oro y las piedras preciosas y el cristal de roca labrado lo arrojaba a la alcantarilla.

PARTE ALEMAN DE LA TARDE
Berlín (oficial).—Frente occidental de la guerra.—Grupo del príncipe heredero Ruprecht.—En Flandes el enemigo reanuda sus ataques en un ancho frente entre Staven y el Lys.

Consiguió atravesar nuestras posiciones avanzadas.

Al mediodía se luchaba en la línea Cortemark, al Oeste de Roestoeve, en el cual el enemigo ha mantenido una viva lucha.

Al Sureste de Peseghen y Noroeste de Menci, hemos contenido el avance del enemigo.

Menin y Wervik han sido defendidos de fuertes ataques enemigos.

Se estrellaron los intentos del enemigo al atravesar el Lys.

Después de nuevos ataques lanzados por la tarde, perdimos Handrame y Korpegorik. Fuertes ataques empezados con tanques en ambos lados de Egipte, fracasaron. Entre Hisephen y Menin el enemigo sólo pudo conquistar durante la noche muy poco terreno.

CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprint de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Bormeuil y Mandelsson.

FASTEE DE LA REAL CASA

Blanca, 11.—GABRIEL MANDELSSON.—Teléfono 910.

Al Oeste de Graucet hemos avanzado más allá del Aisne.

Están en nuestro poder Aliey y Terux.

En dicha región hemos cogido cerca de 300 prisioneros.

PARTE INGLESA DE LA TARDE
Londres (oficial).—Ayer por la tarde una patrulla americana ha atravesado Lasalle, en los alrededores de Saint Supile, haciendo 30 prisioneros.

Por la tarde hemos efectuado un golpe de mano feliz al Norte de Seinghin le Weppe y hemos hecho 20 prisioneros.

Durante la noche fueron cogidos por nuestras patrullas más prisioneros en diversos puntos del frente.

PARTE SERVIO
Salónica (oficial).—El día 12 de octubre las tropas serbias se apoderaron al Norte de Nitch, en un largo frente, de las alturas que dominan las dos orillas del Morava, y más al Sur han capturado cuatro cañones de campaña.

Un avión alemán fué derribado detrás de nuestras líneas.

En Nitch hemos capturado un enorme material de guerra y un centenar de vagones.

Otras informaciones.

BARCO HUNDIDO
Lisboa.—Comunican que a 20 millas de Arcacho ha sido torpedeado y hundido el vapor "Carabo".

LA DIMISION DEL CANCELLER
Amsterdam.—Los periódicos alemanes insisten en creer inminente la dimisión del canciller príncipe Max de Baden y dicen que será sustituido por el doctor Solf.

Los socialistas opinan que la continuación del canciller al frente del Gobierno será contraproducente para las negociaciones de paz.

LA REVOLUCION PORTUGUESA
Lisboa.—Se reciben noticias del movimiento revolucionario de Ehora, a cuyo frente estaba el coronel Moira.

En Coimbra mandaba el movimiento Esteban Pimentel, que ha conseguido huir, internándose en España.

El movimiento fué dominado.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA
Londres.—Se reciben noticias de haber estallado la revolución en Alemania y que el movimiento principal está en la parte Sur del Imperio.

LA PETICION DE PAZ DE TURQUIA
Nueva York.—El embajador de España ha recibido la comunicación enviada por el Gobierno español en la que Turquía pide el armisticio al presidente Wilson, y ha hecho entrega de ella a Lansing.

Como Turquía no está en guerra con los Estados Unidos, el presidente Wilson trasladará la petición a los Gobiernos aliados.

LOS FRANCESES EN SOFIA
Milán.—Después de Sofia dan cuenta de haber entrado en aquella capital un regimiento francés.

LAS TROPAS AMERICANAS
Londres.—Un despacho de Washington dice que el ministro de la Guerra, habiendo de las gestiones de paz, ha dicho que el ministerio de la Guerra no americano continuará su labor y se propone seguir enviando a Europa 250.000 hombres todos los meses.

Comentarios a la nota de Wilson.
Londres.—Toda la prensa comenta y apoya la respuesta de Wilson a la nota alemana.

El "Evening Standard" dice que Wilson ha destruido las astutas artimañas de la diplomacia alemana.

Al pueblo alemán.—añade—le toca decidir si tiene valor para ser independiente como otros pueblos, haciendo feble raso del Gobierno que le ha llevado a la ruina.

El "Pall Mall Gazette" dice:
"Las palabras de Wilson se esparcirán por toda Alemania hasta el punto de que no haya un solo soldado ni un paisano que no pueda comprender lo que le importa: Arrojar por la borda al Kaiser y a los generales que los han conducido a la ruina."

Ernesto Gonzalvo
es ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales.
ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Teléfono número 7-27.
De 11 a 4.—Dacoz y Velarde, 1, 3.

ULTIMA HORA

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE
Berlín (oficial).—En el frente de Flandes han continuado su ataque los ingleses, consiguiendo ganar algún terreno.

Al Oeste de Mosa, ataques locales.

PARTE AUSTRIACO DE LA NOCHE
Viena (oficial).—Violenta lucha en la meseta de las Siete Aldeas, entre Ausaite y en el monte Bauveig.
El enemigo penetró en algunas trincheras del monte Sisemol; pero fueron recuperadas mediante un contraataque.

Emisión de 10.157 cédulas al 5 por 100 anual
DE LA

Caja de Emisiones con garantía de anualidades cobradas por el Estado

Sociedad Anónima, autorizada por real orden de 10 de agosto de 1918.
CAPITAL: 3.000.000 de pesetas

Esta Sociedad ha adquirido de la Sociedad Española de ferrocarriles secundarios el primer resguardo de garantía emitido por el ministerio de Fomento, sobre cuya base hace esta emisión de cédulas que llevarán impreso el cajetín del propio ministerio que autoriza el artículo 5.º del Real decreto de 22 de septiembre de 1917, que dice así:

"Art. 5.º Los tenedores de resguardos nominativos transmisibles por endoso que se comprometan en debida forma a no endosarlos, podrán, sobre la base de los mismos resguardos emitir obligaciones, en las que por el ministerio de Fomento se hará constar en el cajetín la garantía que el Estado presta, según lo establecido en el presente decreto. La obtención de los mismos resguardos por los concesionarios será en todo caso incompatible con la facultad de emitir obligaciones consignadas en el artículo 136 del vigente código de Comercio.

Por Real orden de 22 de enero de 1918 el Estado se comprometió a satisfacer anualmente la suma de 484.222,20 pesetas, según se expresa en el referido resguardo facilitado, que dice textualmente así:

Ministerio de Fomento.—Resguardo nominativo transmisible por endoso de conformidad con el Real decreto de 22 de septiembre de 1917.—En virtud de lo dispuesto en Real orden de fecha 22 de enero de 1918, el Estado pagará al tenedor legítimo del presente resguardo, el 15 de marzo de cada año, desde el año de 1919 hasta el término de la concesión del ferrocarril estratégico de Medina de Rioseco a Palanquinos, otorgada por Real orden de 30 de octubre de 1918, por plazo de 99 años, una anualidad de PESETAS CUATRO-CIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCO VEINTIDÓS CON VEINTE CENTÍSIMOS correspondiente a un capital inicial de establecimiento de PESETAS OCHO MILLONES TRESCIENTAS NOVENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ CON OCHENTA Y CINCO CENTÍSIMOS. Abonada la última anualidad quedará nulo y sin valor el presente documento.—Madrid, 22 de enero de 1918.—El ministro de Fomento, Niceto Alcalá Zamora. El director general de Obras públicas, Luis Barceña. El jefe del Negociado de Concesión y Construcción de ferrocarriles, A. Valenciano.

Con esta base ha creado la citada Caja de Emisiones.

49.457 Cédulas de 5 500 pesetas
De 5 por 100 de interés anual, cuyo servicio de intereses y amortización importan cada año 494.069,71 pesetas, que ofrece en suscripción pública por medio

de los Bancos Español de Crédito, Banco de Vizcaya y Sociedad Anónima Arnu-Gari.

Estas cédulas formarán parte de una primera serie de 400.000 títulos al portador, provistas de cupones trimestrales vencedores en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año. El primer cupón vencerá el 1.º de enero próximo será de 4,17 pesetas, equivalentes a los intereses de los meses de noviembre y diciembre. Su amortización se efectuará por sorteos anuales, a la par, en un plazo máximo de 93 años.

Garantías
La Cédulas de la Caja de Emisiones disfrutará de la garantía de todo el capital de la Caja que por disposición de sus Estatutos sólo puede estar invertido en Deudas públicas o Cédulas del Banco Hipotecario de España; de todas sus reservas, y primordialmente de las garantías del Estado adquiridas por la Caja a perpetuidad.

Condiciones de emisión
Serán ofrecidas las 49.457 Cédulas objeto de esta emisión por tercenas partes en las plazas de Madrid, Barcelona y Bilbao en los establecimientos designados al pie, simultánea e independientemente el día "10 del corriente mes" al tipo de 91 por 100 ó sean 455 pesetas pagadoras en la siguiente forma:
Pesetas 50 al suscribirse.
" 405 el día 4 de noviembre contra-entrega de los títulos.

A este precio renta este título un interés anual de 5,50 por 100 aproximadamente, sin contar la prima de amortización.

Si los pedidos excedieran del número de títulos ofrecidos, se hará el oportuno prorrateo.

Puntos de suscripción
EN MADRID, BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.—EN BARCELONA, Sociedad ANONIMA ARNU-GARI.—EN BILBAO, BANCO DE VIZCAYA.—EN SANTANDER, BANCO DE SANTANDER Y BANCO MERCHANTIL.

NOTAS: Los establecimientos señalados tendrán facultad para declarar cerrada la suscripción en cada plaza y proceder al prorrateo según acuerden.

Los cédulas de la Caja de emisiones serán incluidas en la cotización oficial de las Bolsas del Reino.

Se halla en tramitación la solicitud para que el Estado admita estas cédulas en garantía de fianzas, subastas, etc.

Santander, 16 octubre de 1918.

¡LLEGARON LAS BICICLETAS ALCYONI!

En breve llegarán las famosas motocicletas, 110 por el de la Harley Davidson. GARAGE RUIZ, ARGOS DE BORGIA, NUMERO 5. Reparaciones, accesorios. Especialistas en botas y balones de Foot-Ball.

Retratos para pasaportes y carnets

Se entregan a la hora. **FOTOGRAFIA BENJAMIN**
SAN FRANCISCO, 29
Especialidad en retratos al carbón y procedimientos modernos. Artísticas aplicaciones, desde 5 pesetas.
No retratar sin visitar antes esta acreditada casa.

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, pruritos del roca, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZENCHAS ANTHEMORROIDAL no es simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad.

TUO, 3 PESETAS
Desconfía de todas las imitaciones.—Exigís siempre la marca registrada ZENCHAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.
Depósitos: En Santander.—Droguerías de Perez del Molino y Compañía y Diaz F. y Calvo.

Hotel Suizo

Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción, central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES : : : :
: : : : SIN VINO:
Desde 20 de julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de julio, de 7 a 15 pesetas, ídem ídem.

—: JAVIER LAFITTE, propietario. —: MASAISTA Y CALLISTA
MANUEL MARTINEZ
SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo, AVISOS.—Teléfono, número 568.

Sal de Torreveja
Llegó el vapor "Pérez Pujol" con cargamento para nuestro particular amigo Alvaro Flórez-Estrada.

RESTAURANT
Hotel Vida Maroño
Blanca, 16 y 26.
Servicio a la carta y por cubiertos.
Plato del día: Manos de cerdo trufadas.

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED
Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres.
DOMICILIADA EN LONDRES
Representantes en Santander: Vial Hijos.
—Blanca, 24.—Teléfono, 158.

FRANCÉS-INGLÉS
por profesor Escuelas Berlitz
Método práctico. Éxito seguro. San Luis, 2, 1.º

GREMIO DE ULTRAMARINOS
Para el día 16, a las tres de la tarde, se convoca al gremio en el local de la "Unión Cantabra", Antonio de la Dehesa, 15, para hacerles conocer las cuotas señaladas, cuyas listas están a disposición de los interesados en casa de don Lucio Benito.

LOS SINDICOS

LABRADORES

Se compran "mejotes" de maíz para triturar. Ofertas, a la GRANJA CACICEDO.

Gremio de vinos por mayor

Para el día de mañana jueves, a las cuatro de la tarde, se convoca al gremio en el local de la Cámara de Comercio, Ingenio Gutiérrez, 3, para hacerles conocer las cuotas señaladas, cuyas listas, con el repartido, están a disposición de los interesados en casa del síndico don Bernardo Martínez.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

el V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

BODEGAS RUIZ Y AS

VINOS FINOS DE BESA
Muelle, número 31.
y en el Sardinero, sucursal "La Barata".

Jabón Chimbo

El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

Trozos de 50 y 100 gramos, exclusivamente.

AL COMERCIO

PAPEL MANILA PARA ENVOLVER
Pídase en la Papelería LA CARPETA, Escalerillas del Puente.
Debajo de la confeitaría Varona

Motores é instalaciones

Estudios y proyectos para el aprovechamiento de SALTOS DE AGUA

Lámpara "WOTAN"
BERENA, TOYO Y C. —Mad-Ris, 2

